

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS BENITA GALEANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA.

En la Sala de Juntas "Benita Galeana del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las diecinueve horas del día martes veinte de marzo del año dos mil siete, con una asistencia de los siete diputados que integran la Comisión de Salud y Asistencia Social, el Presidente Diputado Marco Antonio García Ayala procede a iniciar la sesión de la Comisión y solicita a la Diputada María de la Paz Quiñones Comejo proceda a pasar lista de asistencia y verificar quórum.

Con la asistencia de los C. C. Diputados Marco Antonio García Ayala, Daniel Salazar Núñez, María de la Paz Quiñones, Sergio Ávila Rojas, Rebeca parada Ortega, Laura Piña Olmedo y María del Carmen Peralta Vaqueiro, se da lectura al Orden del Día y se inicia la sesión de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Se proceden a discutir y aprobar los siguientes proyectos de dictamen

- o Propuesta con punto de acuerdo para que el titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal implemente una campaña de información a padres, niños, niñas y jóvenes en escuelas de nivel básico y medio superior, así como en medios de comunicación sobre problemas y consecuencias de las enfermedades denominadas anorexia y bulimia, presentadas por el diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, del Partido Verde Ecologista de México.

- o Propuesta con punto de acuerdo para que el Gobierno del Distrito Federal establezca las acciones necesarias para atender a las personas con problemas relacionadas con la salud mental, así como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo, del Partido Nueva Alianza.

- o Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal por medio de la Secretaría de Salud, a que implemente a la brevedad posible un programa permanentemente intensivo de gran impacto social dirigido a los grupos poblacionales del Distrito Federal que tenga el propósito de enterarle sobre la enfermedad conocida como diabetes y particularmente para sensibilizarla, concientizarla y otorgarle los elementos suficientes de prevención y cuidado sobre este padecimiento, presentada por el diputado Marco Antonio García Ayala, del Partido Revolucionario Institucional

Al término de ello y una vez agotados los puntos del Orden del Día se levanta la sesión a las 19:55 hrs.